



ACTA REUNION APERTURA OFERTAS LICITACION

Versión : 2.4
Páginas : 1 de 1
Fecha : 25/02/2019

ID Licitacion	1424-1-LE22
Motivo	Evaluación ofertas licitación ID N° 1424-1-LE22, "Servicio de aseo para su oficina de la Dirección Regional de la ciudad de Caldera".
Fecha	01-06-2022
Horario	12:00
Convocante	Encargado de Administracion de la region
Convocados	Funcionarios: Solange Ramirez Carrasco, Marina Ortuya Cortes y José Alvarez Veliz
Cantidad de Ofertas	2

ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA (Indicar los anexos exigidos en las bases de licitación)						
Identificación del Oferente	Anexo N° 1 "Declaración Jurada Inhabilidades e incompatibilidades"		Presenta Anexo N° 2 "Declaración Jurada Ley N° 20.393" (Si / No)	Presenta Anexo N°3 "Experiencia del Oferente" (Si / No)	Presenta Anexo N°4 "Oferta Tecnica" (Si / No)	Oferta Aceptada / Rechazada
	Inscrito (Si/No)	D. J. (Si/No)				
SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA BRUNA SP	Si	Si	Si	Si	Si	Aceptada
TEI SERVICIOS INTEGRALES SPA	Si	Si	N/A	Si	Si	Aceptada

ADMISIBILIDAD TECNICA (Indicar los anexos exigidos en las bases de licitación)			
Identificación del Oferente	Presenta Requisito Técnico "Oficina Chañaral" (Si / No)		Oferta Aceptada / Rechazada
SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA BRUNA SP	Si		Aceptada
TEI SERVICIOS INTEGRALES SPA	Si		Aceptada

--

Nombre Participante	Cargo	Firma
Solange Ramirez Carraso	Fiscalizadora Región de Atacama	
Marina Ortuya Cortes	Secretaria Dirección Regional de Atacama	
José Alvarez Veliz	Encargado Atención Usuarios de la región de Atacama	

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación.





TABLA CALCULO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ID N° 1424-1-LE22
"Servicio de aseo para su oficina de la Dirección Regional de la ciudad de Caldera"

Versión : 2.4
 Páginas : 1 de 1
 Fecha : 25/02/2019

	PRECIO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA BRUNA SP	\$6.960.000	100,00	Presento oferta con el monto total del contrato por los 24 meses (6.960.000 / 6.960.000) X 100 = 100 puntos
TEI SERVICIOS INTEGRALES SPA	\$6.960.000	100,00	Oferta presentada en valores brutos, por tanto, para poder evaluar se procedio a expresarla en valores netos. Valor neto de la oferta \$6.960.000 (6.960.000 / 6.960.000) X 100 = 100 puntos

	EXPERIENCIA OFERENTE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA BRUNA SP	23 Contratos	100,00	Presenta información de 23 contratos similares de aseo dentro del rango de los últimos cinco años contados hacia atrás. Según la tabla de puntaje le corresponde >21 = 100 puntos.
TEI SERVICIOS INTEGRALES SPA	6 Contratos	25,00	Presenta información de 6 contratos similares de aseo dentro del rango de los últimos cinco años contados hacia atrás. Según la tabla de puntaje le corresponde 6-10 = 25 puntos.

	CONTR. PERSONAL C/DISCAPACIDAD	PUNTAJE	OBSERVACIONES
SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA BRUNA SP	No	0,00	No presentan información para acreditar este criterio.
TEI SERVICIOS INTEGRALES SPA	No	0,00	No presentan información para acreditar este criterio.

	PRESENTACION DOC. OMITIDOS	PUNTAJE	OBSERVACIONES
SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA BRUNA SP	No se Solicito	100,00	Sernapesca NO requiere antecedentes o certificaciones adicionales en la oferta.
TEI SERVICIOS INTEGRALES SPA	No se Solicito	100,00	Sernapesca NO requiere antecedentes o certificaciones adicionales en la oferta.

	ENFOQUE DE GENERO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA BRUNA SP	NO	0,00	Esta Empresa no tiene Sellos registrados en la ficha de proveedores., Por tanto no tiene el sello mujer
TEI SERVICIOS INTEGRALES SPA	NO	0,00	Esta Empresa no tiene Sellos registrados en la ficha de proveedores., Por tanto no tiene el sello mujer

NOTAS GENERALES:

COMISION DE EVALUACIÓN

Fiscalizadora Región de Atacama

Solange Ramirez Carraso

Secretaria Dirección Regional de Atacama

Marina Ortuya Cortes

Enc. Atención Usuarios de la región de Atacama

José Alvarez Veliz



Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación.



EVALUACIÓN DE OFERTAS

Versión : 2.4
Páginas : 1 de 1
Fecha : 25/02/2019

Table with columns: PUBLICACIÓN ID, CRITERIOS DE EVALUACION PARA: "Servicio de aseo para su oficina de la Dirección Regional de la ciudad de Caldera", and PUNTAJE TOTAL. It includes sub-columns for Precio, Experiencia Oferente, Contratación de Personal, Presentación Doc. Omitidos, and Enfoque de Género, with detailed evaluation criteria and a final score table.

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguna de los oferentes que participaron en la presente licitación.

NOTAS GENERALES:

Con fecha 01 de junio de 2022, se ha procedido a evaluar la publicación ID N° 1424-1-LE22 "Servicio de aseo para su oficina de la Dirección Regional de la ciudad de Caldera" de acuerdo a los criterios establecidos se propone adjudicar a la oferta del proveedor SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA BRUNA SP, RUT N° 76.879.548-7 según lo indicado en el título DECIMO SEPTIMO, de las bases de la respectiva licitación.-

Table with columns: Verificación criterios informados v/s aplicados, Nombre y Firma Responsable(s) de la evaluación o Comisión Evaluadora. Includes signatures and stamps for the Director Regional and the evaluation commission members.




	ACTA REUNION APERTURA OFERTAS LICITACION	Versión : 2.4 Páginas : 1 de 1 Fecha : 25/02/2019
---	---	---

ID Licitacion	1424-1-LE22
Motivo	Evaluación ofertas licitación ID N° 1424-1-LE22, "Servicio de aseo para su oficina provincial de la ciudad de Chañaral".
Fecha	01/06/2022
Horario	12:00
Convocante	Encargado de Administracion de la region
Convocados	<u>Funcionarios:</u> Solange Ramirez Carrasco, Marina Ortuya Cortes y José Alvarez Veliz
Cantidad de Ofertas	2

ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA (Indicar los anexos exigidos en las bases de licitación)						
Identificación del Oferente	Anexo N° 1 "Declaración Jurada Inhabilidades e incompatibilidades"		Presenta Anexo N° 2 "Declaración Jurada Ley N° 20.393" (Si / No)	Presenta Anexo N° 3 "Experiencia del Oferente" (Si / No)	Presenta Anexo N° 4 "Oferta Tecnica" (Si / No)	Oferta Aceptada / Rechazada
	Inscrito (Si/No)	D. J. (Si/No)				
SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA BRUNA SP	Si	Si	Si	Si	Si	Aceptada
TEI SERVICIOS INTEGRALES SPA	Si	Si	N/A	Si	Si	Aceptada


ADMISIBILIDAD TECNICA (Indicar los anexos exigidos en las bases de licitación)			
Identificación del Oferente	Presenta Requisito Técnico "Oficina Chañaral" (Si / No)		Oferta Aceptada / Rechazada
SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA BRUNA SP	Si		Aceptada
TEI SERVICIOS INTEGRALES SPA	Si		Aceptada

Observaciones: (Explicar motivos del rechazo)

Nombre Participante	Cargo	Firma
Solange Ramirez Carrasco	Fiscalizadora Región de Atacama	
Marina Ortuya Cortes	Secretaria Dirección Regional de Atacama	
José Alvarez Veliz	Encargado Atención Usuarios de la región de Atacama	

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación.



	TABLA CALCULO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN ID N° 1424-1-LE22 "Servicio de aseo para su oficina provincial de la ciudad de Chañaral"	Versión : 2.4 Páginas : 1 de 1 Fecha : 25/02/2019
---	--	---

	PRECIO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA BRUNA SP	\$5.928.000	100,00	Presento oferta con el monto total del contrato por los 24 meses (5.928.000 / 5.928.000) X 100 = 100 puntos
TEI SERVICIOS INTEGRALES SPA	\$5.928.000	100,00	Oferta presentada en valores brutos, por tanto, para poder evaluar se procedio a expresarla en valores netos. Valor neto de la oferta \$5.928.000 (5.928.000 / 5.928.000) X 100 = 100 puntos

	EXPERIENCIA OFERENTE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA BRUNA SP	23 Contratos	100,00	Presenta información de 23 contratos similares de aseo dentro del rango de los últimos cinco años contados hacia atrás. Según la tabla de puntaje le corresponde >21 = 100 puntos.
TEI SERVICIOS INTEGRALES SPA	6 Contratos	25,00	Presenta información de 6 contratos similares de aseo dentro del rango de los últimos cinco años contados hacia atrás. Según la tabla de puntaje le corresponde 6-10 = 25 puntos.

	CONTR. PERSONAL C/DISCAPACIDAD	PUNTAJE	OBSERVACIONES
SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA BRUNA SP	No	0,00	No presentan información para acreditar este criterio.
TEI SERVICIOS INTEGRALES SPA	No	0,00	No presentan información para acreditar este criterio.

	PRESENTACION DOC. OMITIDOS	PUNTAJE	OBSERVACIONES
SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA BRUNA SP	No se Solicito	100,00	Sernapesca NO requiere antecedentes o certificaciones adicionales en la oferta.
TEI SERVICIOS INTEGRALES SPA	No se Solicito	100,00	Sernapesca NO requiere antecedentes o certificaciones adicionales en la oferta.

	ENFOQUE DE GENERO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA BRUNA SP	NO	0,00	Esta Empresa no tiene Sellos registrados en la ficha de proveedores., Por tanto no tiene el sello mujer
TEI SERVICIOS INTEGRALES SPA	NO	0,00	Esta Empresa no tiene Sellos registrados en la ficha de proveedores., Por tanto no tiene el sello mujer

NOTAS GENERALES:

COMISION DE EVALUACIÓN

Fiscalizadora Región de Atacama	Solange Ramirez Carraso
Secretaria Dirección Regional de Atacama	Marina Ortuya Cortes
Enc. Atención Usuarios de la región de Atacama	José Alvarez Veliz

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación.



PUBLICACIÓN ID
 N° 1424-1-LE22

CRITERIOS DE EVALUACION PARA: "Servicio de aseo para su oficina provincial de la ciudad de Chañaral"

PRECIO	EXPERIENCIA OFERENTE	CONTRATACION DE PERSONAL C/DISCAPACIDAD	PRESENTACION DOC. OMITIDOS POR LOS OFERENTES	ENFOQUE DE GENERO
Este criterio será evaluado en base al menor valor de la oferta que presente el oferente en el comprobante de ingreso de oferta del portal www.mercadopublico.cl. Para efectos de obtener el puntaje, se calificará con el máximo puntaje de 100 puntos la oferta de menor precio. Las ofertas o precios superiores a la de menor precio, se ponderarán en proporción.	Este criterio será evaluado de acuerdo al nivel de experiencia y trayectoria, demostrable, con que cuenten los oferentes en la prestación de servicios de aseo, materia de la presente licitación pública, en Instituciones públicas o privadas, durante los cinco últimos años contados hacia atrás, según tabla publicada en las bases.	Este criterio será evaluado en base a la política de contratación de Personal con Discapacidad que posee el oferente, para lo cual deberá enviar a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, la documentación que acredite tal circunstancia y se puntuará según tabla publicada en las bases.	El Servicio podrá requerir antecedentes administrativos que hayan sido omitidos por el (los) oferente (s), siempre y cuando las rectificaciones de dichos vicios u omisiones no les confieran una situación de privilegio respecto de los demás competidores y se puntuará según tabla publicada en las bases.	Persona Natural o Persona Jurídica de sexo femenino: Este criterio se evaluará con 100 puntos cuando el oferente posea el Sello Empresa Mujer y con un puntaje de 50 puntos en el evento de no cumplir con la condición anterior. Dicha condición se verificará en el Registro Oficial de Chileproveedores.

PUNTAJE TOTAL

PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	
100	55%	55	100	25%	25	0	5%	0	100	5%	5	0	10%	0	85
100		55	25		6,25	0		0	100		5	0		0	66,25
		0			0			0			0			0	0

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguna de los oferentes que participaron en la presente licitación.

NOTAS GENERALES:

Con fecha 01 de junio de 2022, se ha procedido a evaluar la publicación ID N° 1424-1-LE22 "Servicio de aseo para su oficina provincial de la ciudad de Chañaral" de acuerdo a los criterios establecidos se propone adjudicar a la oferta del proveedor **SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA BRUNA SP**, RUT N° 76.879.548-7 según lo indicado en el título DECIMO SEPTIMO, de las bases de la respectiva licitación.-

Nombre y Firma Responsable(s) de la evaluación o Comisión Evaluadora	
Fiscalizadora Región de Atacama	Solange Ramirez Carraso
Secretaria Dirección Regional de Atacama	Marina Ortuya Cortes
Enc. Atención Usuarios de la región de Atacama	José Álvarez Veliz

Firma Jefe Depto. Solicitante/Director Regional

Verificación criterios informados v/s aplicados

Ejecutivo de Compras

